MUNICIPALIDAD DE FELIX PEREZ CARDOZO
Alberdi y Julia M. Cueto de Estigarribia
Félix Pérez Cardozo - Dpto. de Guairá

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN A LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Félix Pérez Cardozo, 6 de mayo de 2013

Señores
DIGNA INMOBILIARIA S.R.L.
Boulevard Ayolas esq. Iturbe
Villarrica, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Félix Pérez Cardozo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el artículo 63° del Decreto N° 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de comunicar que en el marco del **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA** implementado por esta institución, para **la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES",** se dictó la Resolución Nº. 50 . de fecha 29 de abril de 2013 por la que se adjudica a la Empresa **"DIGNA INMOBILIARIA S.R.L.",** por la suma de **G. 113.690.000.- (guaraníes ciento trece millones seiscientos noventa mil).**

Por tanto, corresponderá la suscripción del Contrato correspondiente, en los términos establecidos en el llamado.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Lic. Medardo Bogado González
Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Félix Pérez Cardozo

DIGNA INMOBILIARIA S.R.L.